CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

LISTA DE CHEQUEO CUENTA DE COBRO

Nombre: CRISTIAN MARCIAL ALVAREZ RANGEL ✓

Contrato: CM-CD-103-2026 ✓

Fecha: 09/04/2026 ✓

Teléfono: 3165848696 ✓

	Requisito	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.	Cuenta de cobro	✓		
2.	Informe de Actividades	✓		
3.	Certificado de cumplimiento firmado por el supervisor	✓		
4.	Certificación Bancaria (primera cuenta)			NA
5.	R.U.T. (primera cuenta, en caso de cambio de régimen aportarlo)			NA
6.	Declaración juramentada para retención en la fuente.	✓		
7.	Planilla de pago de seguridad social	✓		
8.	Manifiesto de pago de seguridad social	✓		

Revisado: Karen Mejia
9-04-2026

21/04

Factura Electrónica De Venta No. CM218

Representación Gráfica

Forma de Pago: Contado
Método de Pago: Transferencia Débito Bancario
Moneda: COP
Total de Lineas: 1

Fecha de Validación: 09/04/2026 01:32 PM
Fecha de Emisión: 09/04/2026 01:32 PM
Responsabilidad Tributaria: R-99-PN
Responsabilidad Tributaria: No aplica
Régimen Fiscal: 49

Emisor: CRISTIAN MARCIAL ALVAREZ RANGEL

Razón Social: CRISTIAN MARCIAL ALVAREZ RANGEL
Nit del Emisor: 13175465
Correo Electrónico: ingenierocristianalvarez@gmail.com
Teléfono: 3165848696
Dirección: CL 18 3 70 CONJ PALMETTO CONTEMPORANEO ANILLO VIAL ORTAL CA E 4
Departamento: NORTE DE SANTANDER
Municipio: CÚCUTA
Pais: Colombia

Receptor: CONCEJO MUNICIPAL SAN JOSE DE CUCUTA

Razón Social: CONCEJO MUNICIPAL CUCUTA
Identificación: 890505717
Correo Electrónico: ventanillaunica@concejocucuta.gov.co
Teléfono: 5 467685
Dirección: Calle 11 N° 5-49 Palacio Municipal Cucuta
Responsabilidad Fiscal: R-99-PN
Régimen Fiscal: 49
Responsabilidad Tributaria: ZZ
Departamento: NORTE DE SANTANDER
Municipio: CÚCUTA
Pais: Colombia

#	Cod Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	10 CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA	CM-CD-103-2026	1.00	mutuamente definido	3,000,000.00	3,000,000.00	0	0.00	**3,000,000.00**

Detalles:
Son: TRES MILLONES PESOS
CUFE :
57ac61316a01f04d77113386ba504c820c2d16b00ef69ca1f162072f05000057a5db1244d3327860c09235ddf502b086a

Detalle de Venta	
Subtotal:	COP 3,000,000.00
Monto Bruto:	COP 3,000,000.00
Monto IVA:	COP 0.00
Total Venta:	COP 3,000,000.00
Total a pagar:	COP 3,000,000.00

Firma Digital:
LwqzSqy3T31bZGMAKDrt5cqpzJhBuguxBFbJ0TsHIDNkiTbfjYTMalwXcJmz5d XGNserNa93rBlgxGKxT3EzYZoSUYJfuBl9NyVQ9av0JK0EYUCSe1AIKE2yBYMOo op+xtq8/ESiMNJI/SzHE2bm+Zm0lo2oKbhhgljaXaqmGPpqNJcd9M26GTrl0p84 l/Nc50LfRo8X5/RGYdleXWsua84NFrWvNfXWLND7k/dFGDr34CTnjlCoWgrc ITja5DTGnYJAakYygX7VSZvYlB/mrRLmcFuPOQlJcDGPCuX1hGt0vo0SACIq5Z IO/9+5rGl/PCM/L5g1RNCQ==

Ingeniero de Minas y Especialista en Gerencia de Proyectos

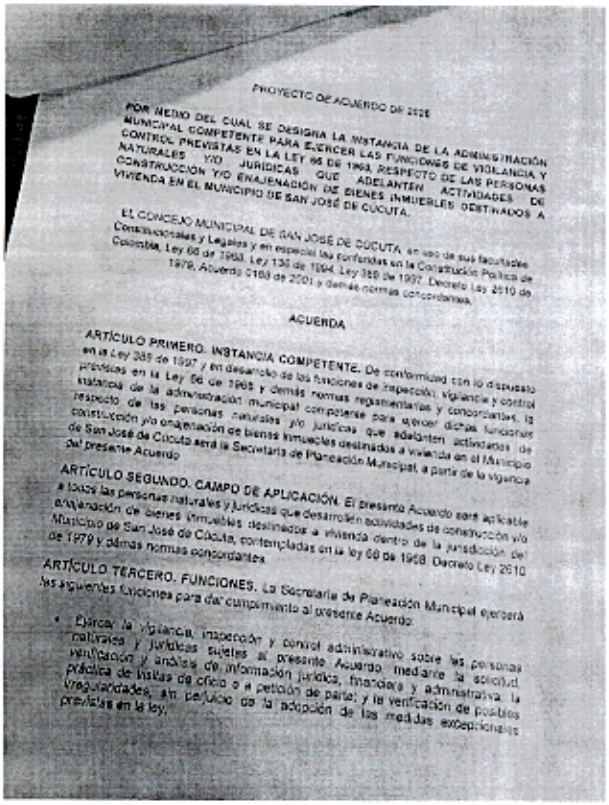
Autorizado DIAN para la Facturación Electrónica mediante la resolución - 18764102800123 entre los rangos de Facturación del 203 al 999 usando el prefijo CM con vigencia entre las fechas 2025-12-09 al 2026-06-09.
Documento Generado por Servicios Informáticos TECNODEV Co Sas NIT 901360857-7 / https://app.factoa.net/
XML Generado por proveedor Tecnologico: Cadena SA NIT 890930534-0

INFORME DE ACTIVIDADES

OBJETO CONTRACTUAL	
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS PARA LA GESTIÓN, ASESORÍA, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO PRESENTADOS A LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA"	
Fecha de informe:	9 de abril de 2026
Periodo del informe:	01 de marzo 2026 al 28 de marzo del 2026
Número de informe:	002
Responsable:	CRISTIAN MARCIAL ALVAREZ RANGEL
OBJETIVO DEL INFORME	
"PRESENTACIÓN DE 002 CUENTA DE COBRO".	

INDICADORES DE TRABAJO		
No.	ACTIVIDADES	RESULTADOS
1.	Brindar apoyo y asesoría en el proyecto de acuerdo del plan de desarrollo municipal 2024 - 2027	Se deja constancia de que, durante la presente vigencia, no se adelantan actividades relacionadas con el estudio del Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027, toda vez que dicho proceso fue surtido en la vigencia 2024.
2.	Brindar apoyo y asesoría los proyectos de acuerdo presentados en la corporación en año en vigencia.	Se brindó apoyo y asesoría en el estudio de los proyectos de acuerdo No. 004 y 005 de 2026, presentados ante la corporación durante la vigencia actual.
3.	Brindar apoyo y asesoría en el cumplimiento de los requisitos mínimos en los proyectos de acuerdo municipal.	Se brindó apoyo y asesoría en la verificación y cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos para los proyectos de acuerdo No. 004 y 005 de 2026, estudiados en la comisión primera del plan y comisión de asuntos generales, conforme a la normatividad vigente. Proyecto de acuerdo Nº 004 del 2026 POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNA LA INSTANCIA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL COMPETENTE PARA EJERCER LAS FUNCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL PREVISTAS EN LA LEY 66 DE 1968, RESPECTO DE LAS PERSONAS NATURALES Y/O JURÍDICAS QUE ADELANTEN ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y/O

		ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES DESTINADOS A VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA. Proyecto de acuerdo Nº 005 del 2026 POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO PRIMERO DEL ACUERDO MUNICIPAL 003 DE 2017, MODIFICADO POR EL ACUERDO 013 DE 2017", SE SUPRIME LA OBRA VIAL 'CONSTRUCCIÓN INTERSECCIÓN DIAGONAL SANTANDER CON AVENIDAS CERO Y GRAN COLOMBIA' Y SE INCORPORA DENTRO DEL COMPONENTE DE ESPACIO PÚBLICO EL PROYECTO 'EMBELLECIMIENTO Y MEJORAMIENTO URBANO DE LA ENTRADA DE LA CIUDAD POR LA AVENIDA LIBERTADORES – SECTOR AEROPUERTO CAMILO DAZA.
4.	Brindar apoyo y asesoría para el rechazo de los proyectos de acuerdo, por incumplimiento de los requisitos mínimos exigidos por la ley.	Se brindó apoyo y asesoría en la verificación de los requisitos mínimos de los proyectos de acuerdo, sin que se presentaran causales de rechazo por incumplimiento.
5.	Elaborar los informes técnicos de las acciones de evaluación y seguimientos realizados en el marco del proyecto.	Elaboró el informe técnico consolidado con la información de las comisiones en las que se adelantó el estudio de los proyectos de acuerdo.
6.	Asistir a las sesiones a las cuales sea requeridas.	Asistí a las sesiones para las cuales fui requerido.
7.	Las demás asignadas por el supervisor del contrato.	No requirió actividad alguna.
ANEXOS: (evidencias) fotos, captures de actividades propias del objeto.		



PROYECTO DE ACUERDO DE 2026

POR MEDIO DEL CUAL SE DESIGNA LA INSTANCIA DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL COMPETENTE PARA EJERCER LAS FUNCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL PREVISTAS EN LA LEY 66 DE 1968, RESPECTO DE LAS PERSONAS NATURALES Y/O JURIDICAS QUE ADELANTEN ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION Y/O ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES DESTINADOS A VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CUCUTA.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CUCUTA, en uso de sus facultades Constitucionales y Legales y en especial las conferidas en la Constitución Política de Colombia, Ley 66 de 1968, Ley 136 de 1994, Ley 388 de 1997, Decreto Ley 2610 de 1979, Acuerdo 0188 de 2001 y demás normas concordantes

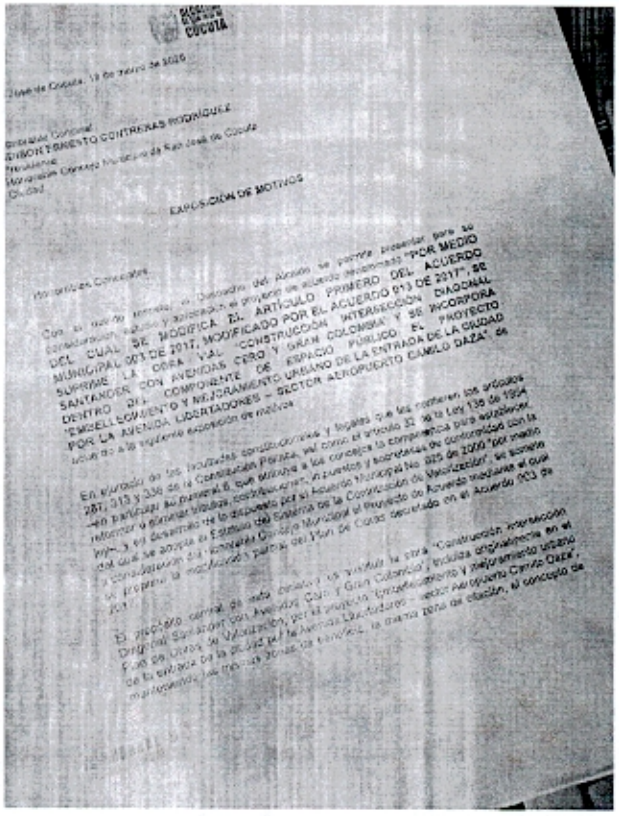
ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO. INSTANCIA COMPETENTE. De conformidad con lo dispuesto en la Ley 388 de 1997 y en desarrollo de las funciones de inspección, vigilancia y control previstas en la Ley 66 de 1968 y demás normas reglamentarias y concordantes, la estadística de la administración municipal competente para ejercer dichas funciones respecto de las personas naturales y/o jurídicas que adelanten actividades de construcción y/o enajenación de bienes inmuebles destinados a vivienda en el Municipio de San José de Cúcuta será la Secretaría de Planeación Municipal, a partir de la vigencia del presente Acuerdo

ARTÍCULO SEGUNDO. CAMPO DE APLICACIÓN. El presente Acuerdo será aplicable a todas las personas naturales y jurídicas que desarrollen actividades de construcción y/o enajenación de bienes inmuebles destinados a vivienda dentro de la jurisdicción del Municipio de San José de Cúcuta, contempladas en la ley 66 de 1968, Decreto Ley 2610 de 1979 y demás normas concordantes

ARTÍCULO TERCERO. FUNCIONES. La Secretaría de Planeación Municipal ejercerá las siguientes funciones para dar cumplimiento al presente Acuerdo

- Ejercer la vigilancia, inspección y control administrativo sobre las personas naturales y jurídicas sujetas al presente Acuerdo, mediante la solicitud, verificación y análisis de información jurídica, financiera y administrativa, la práctica de visitas de oficio o a petición de parte; y la verificación de posibles irregularidades, sin perjuicio de la adopción de las medidas excepcionales previstas en la ley.



CÚCUTA

Cúcuta, 19 de febrero de 2026

Honorable Concejal
GILBERTO ERNESTO CONTRERAS RODRÍGUEZ
Presidente
Honorable Concejo Municipal de San José de Cúcuta
Ciudad

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Honorables Concejales:

Con el debido respeto, el Despacho del Alcalde se permite presentar para su consideración, estudio y aprobación el proyecto de acuerdo denominado "POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO PRIMERO DEL ACUERDO MUNICIPAL 013 DE 2017, MODIFICADO POR EL ACUERDO 013 DE 2317", SE SUPRIME LA OBRA VIAL CONSTRUCCIÓN INTERSECCIÓN DIAGONAL SANTANDER CON AVENIDAS CERO Y GRAN COLOMBIA Y SE INCORPORA DENTRO DEL COMPONENTE DE ESPACIO PÚBLICO EL PROYECTO "ENGELL SEGUIMIENTO Y MEJORAMIENTO URBANO DE LA ENTRADA DE LA CIUDAD POR LA AVENIDA LIBERTADORES – SECTOR AEROPUERTO CAMILO DAZA" de acuerdo a la siguiente exposición de motivos

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales que les confieren los artículos 287, 313 y 336 de la Constitución Política, así como el artículo 32 de la Ley 136 de 1994 modificado por el artículo 6, que atribuye a los concejos la competencia para establecer mediante acuerdos las disposiciones necesarias para garantizar el cumplimiento de las normas superiores, y en desarrollo del Sistema de Planeación Municipal, el cual se encuentra conformado por el Acuerdo Municipal No. 005 de 2000 "por medio del cual se adopta el Sistema de Planeación Municipal y se establecen las normas para su organización y funcionamiento", el Acuerdo Municipal No. 015 de 2000 "por medio del cual se adopta el Estatuto Orgánico Municipal y el Reglamento de Valorización" se somete a consideración de la honorable Corporación del Municipio de Cúcuta el proyecto de acuerdo de la referencia, por medio del cual se modifica el artículo primero del Acuerdo 013 de 2017, que adoptó el Plan de Cuotas de Valorización mediante el cual se financió la construcción parcial del Plan de Cuotas declarado en el Acuerdo 013 de 2017.

El proyecto central de esta iniciativa es la vía "Construcción intersección Diagonal Santander con Avenidas Cero y Gran Colombia", localizada originalmente en el Plan de Obras de Valorización, por la importancia estratégica que tiene para la movilidad de la ciudad, al ser una de las vías de acceso principales desde el aeropuerto Camilo Daza, [illegible] de [illegible] zonas de [illegible], el concepto de

Proyecto de Acuerdo	Comisiones (Fechas)	Primer Debate	Segundo Debate
Proyecto de acuerdo 005 de 2026	25 y 26 de marzo de 2026	Realizado el 26 de marzo de 2026	Pendiente
Proyecto de acuerdo 004 de 2026	30 de marzo de 2026	No ha surtido	No ha surtido











Elaboro:	FECHA	Aprobó:
CRISTIAN MARCIAL ALVAREZ RANGEL **Contratista**	9 de abril de 2026	EDISON RODRIGO MORANTES **GAMEZ** Supervisor del **Contrato.**

CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y SUPERVISIÓN

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO N°	CM-CPS-103-2026
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATISTA:	CRISTIAN MARCIAL ALVAREZ RANGEL
CEDULA O NIT:	13175465
OBJETO DEL CONTRATO:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS PARA LA GESTIÓN, ASESORÍA, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROYECTOS DE ACUERDO PRESENTADOS A LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA".**
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	01 096 del 27 de enero de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	01 104 del 30 de enero de 2026
VALOR DEL CONTRATO:	El valor del presente contrato es igual a NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE. ($9.000.000) incluidos todos los impuestos y demás costos asociados a que haya lugar
ORIGEN DE LOS RECURSOS:	Propios (X) Regalías ( ) Sobretasa Ambiental ( ) Tasas retributivas ( ) Orden Nacional ( ) Convenio ( ) No_____
DURACION DEL CONTRATO:	TRES (3) meses
PERIODO A COBRAR:	1 de marzo 2026 al 28 de marzo del 2026
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	30 de Enero del 2026
FECHA ACTA DE INICIO:	30 de Enero del 2026
ACTAS DE SUSPENSION: (si aplica)	N.A
ACTAS DE REINICIO: (si aplica)	N.A
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES:	N.A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL:	N.A
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL:	N.A
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL:	N.A
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL:	N.A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$9.000.000

CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y SUPERVISIÓN

FECHA DE TERMINACION:	29 de Abril del 2026
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	EDISON RODRIGO MORANTES GAMEZ Secretario General
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACION DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	12 de Marzo del 2026

2. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

Actividad /Compromiso	El contratista cumplió con las actividades programadas en el periodo comprendido entre: 01 marzo del 2026 al 29 de marzo del 2026. Se anexa o describe informe de actividades del contratista con (4) folios.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

BALANCE FINANCIERO		
1	**VALOR INICIAL**	$ 9.000.000
2	+ VALOR ADICIÓN	$0
3	**= VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	$ 9.000.000
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES ANTES DE ESTA CUENTA	$ 3.000.000
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	$ 3.000.000
7	**= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)**	$ 3.000.000

4. CERTIFICACION AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo, **EDISON RODRIGO MORANTES GAMEZ**, en mi condición de supervisor del contrato de PRESTACION DE SERVICIOS CM-CPS-103-2026 **CERTIFICO** que:

CRISTIAN MARCIAL ALVAREZ RANGEL, hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la ejecución del Objeto contractual durante el período comprendido del 01 de marzo del 2026 al 29 de marzo de 2026.

El valor para reconocer y pagar es la suma de $ 3.000.000 (TRES MILLONES DE PESOS M/CTE) correspondiente al pago N.º 2 de 3 cobros sucesivos estimados en el contrato.

De igual forma **CERTIFICO** que el contratista acredito los siguientes pagos:

CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y SUPERVISIÓN

Ítems	ENERO
Entidad de aporte en línea	COMPENSAR MI PLANILA
Empresa de pensiones	COLPENSIONES
Valor	$352.000
Empresa administradora de salud	SANITAS EPS
Valor $	$275.000
Administradora de riesgos profesionales III	POSITIVA
Valor	$53.600
Valor total de cotización	$680.600
N° de Planilla	61763162
Periodo Cotización	FEBRERO 2026
Fecha de pago	13/03/2026

Observaciones (Si hay lugar a ello):

SUPERVISOR
EDISON RODRIGO MORANTES GAMEZ
Secretario General

CONTRATISTA
CRISTIAN MARCIAL ALVAREZ RANGEL
Ing. De Minas Esp. Gerencia Proyectos

San José de Cúcuta, 09 de Abril del 2026

Señores:
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA
RECURSOS HUMANOS – Tesorería
Cúcuta

Yo, **CRISTIAN MARCIAL ALVAREZ RANGEL**, identificado con **Cédula de Ciudadanía N° 13.175.465 de Ocaña**, **Certificado Bajo Gravedad de Juramento Acogerme** a:

Que SI__X__ o, NO___soy declarante de renta y complementarios.

Que SI__X_ o, NO___ estoy obligado a emitir factura de venta o documento equivalente según Art. 1.6.1 del decreto 358 de 2020.

Que para el cálculo de retención en la fuente a título de renta me acojo a la siguiente opción.

[X] Opción 1. "Certifico que no son rentas de trabajo provenientes de una relación laboral legal y reglamentaria (contrato de trabajo). Solicito la aplicación de la retención en la fuente de que trata el artículo 383 del estatuto tributario y lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del estatuto tributario para lo cual declaro bajo gravedad de juramento, que no tomaré costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento de acuerdo lo establecido en el decreto 2231 del 2023"

[ ] Opción 2. Certifico que tomare costo o deducciones asociados a las rentas incluidas en este documento, por tal razón, solicito se me apliquen las tarifas de retención en la fuente previstas en los artículos 392 y 401 del estatuto tributario según corresponda.

Cordialmente



CRISTIAN MARCIAL ALVAREZ RANGEL
C. C. N° 13.175.465 de Ocaña

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	13175465	CRISTIAN MARCIAL ALVAREZ RANGEL	Calle 18 No 3 70 Conjunto Palmetto	6075494605	cristianmarcialalvarez@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			NORTE DE SANTANDER	CÚCUTA	NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		61763162	13/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	$0	$680.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	275.000	0		0		0	0	0	0	275.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	352.000	0	0	0	0	0	0		352.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	53.600				53.600	0	0	53.600			536	53.600	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	275.000	275.000
Pensión	1	352.000	352.000
Riesgos Laborales	1	53.600	53.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	680.600	680.600

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	13175465	CRISTIAN MARCIAL ALVAREZ RANGEL		Calle 18 No 3 70 Conjunto Palmetto	6075494605	cristianmarcialalvarez@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	I – Independiente			NORTE DE SANTANDER	CUCUTA		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		61763162	13/03/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	$0	$680.600	

ETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE						INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Extranjero	Colombiano en el exterior	Estudiante	Dependiente	IRP	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
CC 13175465	ALVAREZ RANGEL CRISTIAN MARCIAL	57	0			N																25-14	2.200.000	30	352.000	0	0	0	0	EPS005	2.200.000	30	275.000	14-01	2.200.000	30	3	53.600		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CONCEJO MUNICIPAL
SAN JOSÉ DE CÚCUTA

MANIFIESTO:

A LA CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSE DE CUCUTA
NIT: 890.505.717-1

1. Que, el aporte a la Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, que presentó según planilla No. 61763162 correspondiente al periodo del mes de febrero 2026 al Contrato de Prestación de Servicios No. CM-CPS-103-2026, que suscribí con el Concejo Municipal de San José de Cúcuta.

2. Que, el aporte a la Seguridad Social descrito en el numeral 1 corresponde al cumplimiento de esta obligación para el contrato N° CM-CPS-103-2026, suscrito con el Concejo Municipal de Cúcuta.

3. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009, esta manifestación se entiende efectuada bajo gravedad de juramento.

Se expide en San José de Cúcuta, a los 09 días del mes de Abril de 2026

Atentamente,

CRISTIAN MARCIAL ALVAREZ RANGEL
C.C. N° 13.175.465 de Ocaña